

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12443 *Resolución de 19 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Pelabravo (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 74, de 19 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio de Gestión de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno promoción interna.

Asimismo las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 68 de 11 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://pelabravo.sedelectronica.es>].

Pelabravo, 19 de abril de 2023.–La Alcaldesa, María Teresa García Pérez.